

Segunda carta de intercambio epistolario

Bogotá D. C., noviembre 27 de 2008

Señores
Miembros del Secretariado
Farc-EP

Cordial saludo.

Su respuesta a nuestra carta nos ha estimulado por los contenidos de esperanza para la paz nacional y por el lenguaje acorde con el diálogo epistolar emprendido. Nuevos fenómenos conmueven hoy a la conciencia nacional. Sin ignorarlos, estimamos que ellos no nos deben apartar de la discusión crucial de la guerra y la paz en Colombia.

La divulgación sobre la práctica por parte de sectores de las Fuerzas Armadas de los crímenes contra la vida o ejecuciones extrajudiciales cubiertos bajo la denominación de falsos positivos y la purga en las filas del Ejército Nacional han puesto en evidencia el más reciente capítulo de la guerra sucia en Colombia. La escalada en el conflicto colombiano ha estado acompañada de mayor degradación. En ese contexto aspiramos a avanzar hacia un Estado moderno y democrático que permita alcanzar condiciones dignas para la vida en comunidad.

Estamos persuadidos de que la comunicación que ustedes declararon iniciada al responder a nuestra carta del 16 de septiembre del año en curso, tendrá sentido y logrará eficacia si se desenvuelve bajo el signo del intercambio concreto y transparente.

Creemos que la práctica del secuestro es de por sí inhumana y no se le puede defender sin que al mismo tiempo se ingrese en el terreno cenagoso donde campea la divisa del “fin justifica los medios”. Por ello de manera cordial pero sin rodeos, nos permitimos preguntarles si están dispuestos a abandonar de manera definitiva la práctica del secuestro. Al respecto hemos recordado un antecedente aportado por el Secretariado de las Farc-EP, entonces bajo

el liderazgo de Manuel Marulanda Vélez y de Jacobo Arenas y respaldado conjuntamente por Raúl Reyes y Alfonso Cano el 28 marzo de 1984: Nos referimos al segundo apartado del “Acuerdo de la Uribe” en el sentido de abandonar el secuestro como arma política y económica. Esa toma de posición fue recibida con inmensa satisfacción por la opinión pública y en el corto plazo salvó del colapso al proceso de Paz que tenía poderosos enemigos. El asunto planteado tiene una estrecha vinculación con el espíritu del DIH y, en especial, con los convenios de Ginebra (Protocolo II).

Millones de personas en Colombia y fuera de ella no pueden alejar de la conciencia la imagen de numerosos colombianos que ven pasar sus horas y sus días en doloroso cautiverio, tanto en las selvas de Colombia como en las cárceles del Estado. Estimamos que en el orden de urgencias está en primer lugar el Intercambio Humanitario y que la búsqueda de condiciones realistas para convenirlo entre el Estado y la Insurgencia debe comprometer nuestros esfuerzos y los de ustedes.

En ese sentido, el aporte de elementos explícitos a la discusión por ustedes, corresponderá a las palpitantes preocupaciones de la opinión nacional e internacional. Por lo tanto les sugerimos que de cara a un eventual Intercambio Humanitario, se sirvan avanzar en algunas reflexiones conforme a las cuales se pudieran diseñar - en su carácter de organización- escenarios en donde sea posible plantear y debatir con la sociedad alternativas políticas para encontrar una senda transicional hacia una sociedad justa y equitativa.

Una ola de optimismo sobre la renovación democrática del mundo alcanza hoy a pueblos y países. Los vientos no soplan a favor de las tendencias y gobiernos que alientan las guerras. Sentimos que ese clima internacional es favorable a todos aquellos que en Colombia trabajan sin vacilación por una salida política a la confrontación bélica interna.

En la mayoría de países de nuestro continente han accedido a la dirección del Estado movimientos y figuras comprometidas con el

cambio social, la inclusión étnica, la ampliación democrática y el desarrollo de políticas internacionales independientes. Creemos que en ellos la Paz de nuestro país cuenta con incondicionales aliados. Las perspectivas, ciertamente diferenciadas que estos gobiernos ofrecen, representan sin duda un interesante y alentador horizonte político.

Con nuestros mejores deseos esperamos a la mayor brevedad su respuesta a esta nueva carta.

Atentamente,

COLOMBIAN@S POR LA PAZ DE COLOMBIA

Piedad Córdoba Ruíz, Alpher Rojas Carvajal, Alberto Cienfuegos, Jorge Enrique Botero, Medófilo Medina, Olga Amparo Sánchez, Francisco Caraballo, Marck Chernik, Lilia Solano, Ricardo García Duarte, Carlos Medina Gallego, Andrés A. Vásquez M, Ricardo Montenegro V, Gloria Cuartas, Iván Cepeda Castro, Florence Thomas, Luís Fernando Medina, María Luz Helena Sánchez, María Eugenia Sánchez, Alfredo Beltrán Sierra, Fabio Morón Díaz, Rocío Londoño Botero, Víctor Manuel Moncayo, Consuelo González de Perdomo, André Felipe Villamizar, Alvaro Córdoba, José Gregorio Hernández, William Ospina, Gustavo Gallón Giraldo, Luís Eladio Pérez, Ricardo Sánchez A, Oscar Tullio Lizcano, Carlos Miguel Ortiz, Claudia Rugeles de Jara, Jaime Angulo Bossa, Jimmy Viera, Gloria Inés Ramírez, Orlando Beltrán Cuellar, Daniel Samper Pizano, Alfredo Molano B, Javier Darío Restrepo, Darío Arizmendi Posada, Ramón Jimeno, David Sánchez Juliao, Gustavo Álvarez Gardeazábal, Hollman Morris, Harold Alvarado Tenorio, Arlen B. Tickner, Ramiro Jurado, Vladimir Flores (Vladdo), Gustavo Páez Escobar, Marlene Singapur, Alberto Rojas Puyo, Francisco Leal Buitrago, Hernando Gómez Buendía, John Sudarsky, Leopoldo Múnera Ruíz, Efraín Viveros, Daniel Garcia-Peña, Lilia Solano, Consuelo Ahumada, Ricardo Bonilla G, Renán Vega Cantor, Felipe de Brigard, León Valencia A, Raúl Alameda O, Marleny Orjuela, Gladis Jimeno, Fabiola Perdomo E, Deyanira Ortiz Cuenca, Martha Arango de Lizcano, Ángela de Pérez, Yolanda Polanco P, Teresa Arizabaleta, Daniel

Pecaut, Gabriel Izquierdo S.J., Fernán González S.J., Oscar Mejía Quintana, Mauricio Rojas Rodríguez, Gelasio Cardona Serna, Andrés Felipe Villamizar, Carlos A. Rodríguez Díaz, Apecides Alviz F, Julio Roberto Gómez, Sergio Pulgarín Mejía, Juanita Barreto G, Blas Zubiría Mutis, Sergio Bustamante, Padre Henry Ramírez Soler cmf, Arnulfo Bayona, Ramiro Galvez, Juan Sebastián Lozada P, Álvaro Camacho Guisado, Apolinar Díaz-Callejas, Lisandro Duque Naranjo, Jaime Caicedo T, Ciro Quiroz, Miguel Ángel Herrera Z, Carlos Lozano Guillen, Jairo Maya Betancur, Jorge Gantiva Silva, Carlos Villalba Bustillo, Constanza Vieira, Venus Albeiro Silva, Santiago García, Pepe Sánchez, Patricia Ariza, Carlos Álvarez Nuñez, Víctor Gaviria, Jennifer Steffens, Bruno Díaz, Zulia Mena, Gustavo Duncan, Julio Silva Colmenares, Arturo Escobar, Rafael Ballén, William García Rodríguez, César Augusto Ayala Diago, Diego Otero Prada, Rubén Darío Florez, Darío Villamizar H, Luís Alfonso Ramirez, Fabian Acosta, Alonso Ojeda Awad, Eduardo Gómez, Carlos Villamil Chaux, Fernando Estrada G, Moritz Akerman, Pilar Rueda, Marina Gallego, Leonor Esguerra, Clara Elena Cardona, Osana Medina, Dede Olaya, Irma Ortiz, Martha Zapata, Dunia Esther León Fajardo, Olga Lucía Ramírez, Darío Morón Díaz, Santiago Vásquez L, Enrique Santos Molano, Libardo Sarmiento Anzola, Reinaldo Ramírez García, Antonio Ramírez Caro, Cristóbal González, Fabio Velásquez, Darío I Restrepo, Jairo E. Gómez, Daniel Libreros C, Héctor Moreno Galviz, Mauricio Archila Neira, Dora Lucy Arias, Luís Alberto Ávila A, Norma Enríquez R, Orsinia Polanco, Caterina Hayeck, Guillermo Silva, Luís Enrique Escobar, Eduardo López Hooker, Eduardo Carreño, Alexandra Bermúdez, Fernando Arellano, Gabriel Awad, Cristo Rafael García Tapias, Alfonso Santos C, Jorge Lara Bonilla, Miguel Eduardo Cárdenas, Jaime Calderón Herrera, Álvaro Bejarano, Álvaro Delgado, Álvaro Villarraga, Armando Palau, Juan de Dios Alfonso, Carlos Rosero T, Maria Eugenia Liévano, Gonzalo Uribe Aristizabal, Edgar Martínez C, Esperanza Márquez M, Dídima Rico Chavarro, Danilo Rueda R, Eduardo Franco Isaza, Evelio Ramírez, Alejandra Millar, Patricia Ramírez, Gabriel García B, Gabriel Ruiz O, Germán Arias Ospina, Gustavo Puyo T, Gustavo García, Hernán Cortéz A, Emperatriz de Guevara, Robertina Sánchez, Enrique

Murillo, Milena Murillo Sánchez, María Areiza, María de Los Ángeles Moreno, Dian Murillejo, Norma Trujillo, Gloria María Marín, Dolores Carrero, Carlos Julio Forero, César Guarín, Carmen Guarín Uriel Pérez, Cecilia Ramírez, Virginia Franco, Eufrazio Beltrán, Marlen Sarmiento, Luís Evelio Pinchao, Myriam de Roa, Janeth González, Paola Callejas, Amanda Rojas, Henry Rosas, Edna Margarita Sánchez Rivas, Paola Sánchez Rivas, Magdalena Rivas, Silvio Hernández, Olga Lucía Rojas, Gricelda Medina, Víctor Rojas, Carolina Rojas Medina, Rosalba Sierra, María Concepción Chagueza, Janeth Moreno Chagueza, Fernando Romero Romero, Oscar Romero Romero, Esperanza Estrada, Fanny Martínez, Cielo Erazo, Blanca Mayta de Erazo, Luz Dalia Mora, Andrés Bazante, Trinidad Orjuela, Tiberio Donato, Carmenza Gómez, Jaqueline Donato Gómez, Oliva Solarte, Patricia Trujillo Solarte, Gladiys Duarte, Ruth Amelia Argote, Alfredo Rojas, Susy Abitol Arenas, Danieul Lasso, Marleny Orjuela Manjarres, Ivonne González, Jaime Pulido Sierra, Jaime Vasco A, Juanita Bazán A, Luís Eduardo Salcedo, Luís Jairo Ramírez H, Mario Santana, René Antonio Florez C, Sara Leukos, Víctor José Pardo, María Teresa de Mendieta, Silvia Patricia Nieto. Siguen más de 25.000 firmas...